

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JULIO 2020**

**PARTE ESPECÍFICA A: GEOGRAFÍA
Duración: 1 hora y 15 minutos**

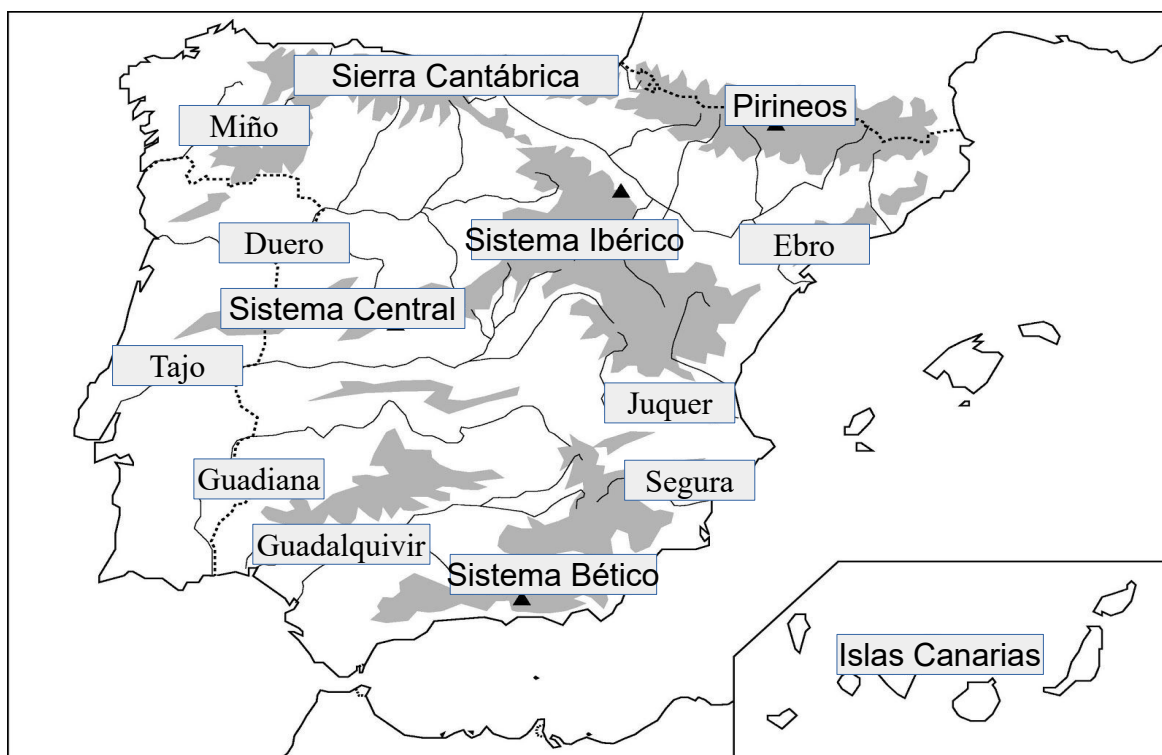
Se responde a 5 de las 6 propuestas

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Sitúa, sobre el siguiente mapa cartográfico, 5 ríos y 5 sistemas montañosos principales del país. (0,2 puntos cada una, hasta 2 puntos)

Los principales ríos de España son ocho: el Miño, el Ebro, el Duero, el Tajo, el Júcar, el Guadiana, el Segura y el Guadalquivir.

Los sistemas montañosos principales son: Pirineos. Cordillera Cantábrica. Sistema Central. Sistema Ibérico. Sistema Bético. Islas Canarias.



2. Explica las principales diferencias entre las vertientes mediterránea, atlántica y cantábrica. (2 puntos)

- Vertiente cantábrica: ríos cortos y caudalosos, régimen regular. Cuencas pequeña. 0,6 puntos
- Vertiente atlántica: ríos largos y caudalosos, régimen irregular. Cuencas grandes. 0,6 puntos
- Vertientes mediterránea: Distinguir Ebro y los demás (ríos pequeños, irregulares, estiaje, inundaciones). 0,6 puntos

Valorar si relaciona con otros factores como clima y relieve. 0,20 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

3. Explica la importancia del turismo (0,5 puntos) en España. Señala sus características principales (1 punto) y su distribución geográfica (0,5 puntos).

- **Importancia del turismo (0,5 puntos):** actualmente viene a representar el 11% de nuestro Producto Interior Bruto, genera 2,3 millones de puestos de trabajo y contribuye a equilibrar nuestra balanza de pagos. Está directamente relacionado con el desarrollo de otras actividades como la hostelería, la restauración y el transporte, entre otros sectores económicos. En otro orden, el turismo también representa gastos –que han de ser asumidos por el Estado en los Presupuestos Generales– en forma de financiación de infraestructuras (autopistas, aeropuertos...), o de campañas de propaganda internacional (ferias internacionales, oficinas creadas en los diversos países...)

- **Características principales (1 punto):** La demanda extranjera: Procede en su mayoría de Europa occidental y del norte y está integrada, sobre todo, por británicos, alemanes, franceses, italianos, nórdicos, holandeses, belgas y portugueses. El turismo extranjero es predominantemente estival y se concentra en las zonas de sol y de playa de Cataluña, Baleares, y Canarias, seguidas de Andalucía y de la Comunidad Valenciana. Recurre con más frecuencia a la reserva de servicios, al paquete turístico y al alojamiento hotelero. No obstante, en los últimos años aumenta la contratación directa de servicios, debido al uso de internet y a la aparición de numerosas compañías aéreas de bajo costo, y crece el alojamiento no hotelero.

La demanda nacional: Procede en su mayoría de Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad valenciana. El turismo nacional se reparte mejor a lo largo del año, dado que también se desplaza en Semana Santa, los fines de semana y puentes. También presenta menor concentración espacial en verano, pues, aunque prefiere las playas del litoral mediterráneo acude también a las costas del norte peninsular, a los pueblos del interior y a las zonas de montaña. En general, viaja sin reserva o contrata directamente los servicios turísticos, y se aloja más en establecimientos extra-hoteleros.

- **Distribución geográfica (0,5 puntos):** su distribución geográfica por comunidades autónomas es desigual, existiendo una especial concentración en los espacios insulares y litorales.

Concentración que ha traído problemas medioambientales que no se han tenido muy en cuenta dando como resultado una sobreexplotación de nuestras playas, hoteles y servicios en primera línea de playa, una importante cantidad de residuos sin resolver, proliferación de campos de golf en zonas de bajo nivel hídrico, etc. Las consecuencias negativas de este impacto medioambiental pueden hacer peligrar los beneficios por ingresos de nuestro turismo ya que pueden incidir en una reducción del número de visitantes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

4. Comenta la pirámide de población española. (2 puntos)

Hasta 1 punto por analizar que la pirámide tiene forma de urna con una base mucho más estrecha, lo cual indica una natalidad notablemente inferior. Se evidencia igualmente un ligero incremento de la natalidad en los grupos de 5-14. Una disminución progresiva hacia la cima se manifiesta a partir de los mayores de 44 años. Por debajo de esta edad, los grupos disminuyen hacia la base indicando una importante caída de las tasas de natalidad. Diferencias en la estructura por señalar que la esperanza de vida es notoriamente mayor y el conjunto de la población está envejecida.

Hasta 1 punto por indicar las causas de las bajas tasas de natalidad y una población envejecida y con alta esperanza de vida.

5. Define brevemente 4 de los siguientes términos:

Barbecho, efecto invernadero, éxodo rural, meseta, PAC (0,5 puntos por cada definición correcta, hasta 2 puntos)

Barbecho: El barbecho es una técnica de la agricultura por la cual la tierra de cultivo se deja sin sembrar durante uno o varios ciclos vegetativos. Su fin es recuperar y almacenar materia orgánica y humedad junto con evitar patógenos, esperando a que sus ciclos terminen sin poder volver a renovarse debido a la falta de hospederos disponibles.

Efecto invernadero: es un proceso en el que la radiación térmica emitida por la superficie planetaria es absorbida por los gases de efecto invernadero (GEI) atmosféricos y es irradiada en todas las direcciones. Como parte de esta radiación es devuelta hacia la superficie terrestre y la atmósfera inferior, ello resulta en un incremento de la temperatura superficial media respecto a lo que habría en ausencia de los GEI

Éxodo rural: se refiere a la emigración, generalmente de gente joven (adolescentes y adultos jóvenes) del campo a la ciudad. Este proceso es muy antiguo y se aceleró con la Revolución Industrial y, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Meseta: es una altiplanicie extensa, generalmente consiste en un terreno relativamente plano, que se eleva significativamente por encima del área circundante, a menudo con uno o más lados con colinas profundas. Puede ser creada por fuerzas tectónicas, por erosión del terreno circundante, o por el emergimiento de una meseta submarina. También se genera por la convergencia de las placas tectónicas. Además son antiguas montañas fuertemente erosionadas por la acción de distintos agentes. Es por ello que hoy se presenta como una elevación del terreno con superficie plana compuestas por rocas duras y resistentes.

PAC: La PAC es una política común para todos los países de la Unión Europea (UE). Se gestiona y financia a escala europea mediante los recursos del presupuesto de la UE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

6. Señala en qué consecuencias negativas y positivas de la globalización económica, social, cultural y medioambiental. 2 puntos

Globalización económica: Incremento del comercio y el negocio. Excesivo peso de las multinacionales, etc. (0, 5 puntos)

Globalización social: mejor nivel de vida, difusión de las mejoras médicas, movilidad. Peores condiciones de trabajo, emigración, etc. (0, 5 puntos)

Globalización cultural: La extensión de la comunicación y el intercambio cultural. Pérdida de identidad. (0, 5 puntos)

Globalización medioambiental: Concienciación y acuerdos climáticos. Calentamiento global, sobreexplotación recursos, etc. (0, 5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).